

RV: CONTINUIDAD_FLUJO_APROBACION_POLIZA_CUMPLIMIENTO_NRO_CSC-100021823-A1_ORDEN_COMPRA_NRO_2465-91149-2022-I_SPARTA_SHOES_S.A.S.

ESPERANZA ALCIRA CARDONA HERNANDEZ <eacardonah@educacionbogota.gov.co>

Lun 13/06/2022 4:20 PM

Para: SONIA CONSTANZA URREGO GONZALEZ <scurrego@educacionbogota.gov.co>

 2 archivos adjuntos (254 KB)

CAP_OC.2465-91149-2022_SPARTA SHOES_S.A.S_.I.docx; E-2022-122959_POLIZA.pdf;

Estimada Sonia buenos días:

La póliza se aprobó y con este correo se entiende firmado el CAP.

Cordial saludo,

ESPERANZA CARDONA HERNÁNDEZ

Jefe Oficina de Contratos

De: SONIA CONSTANZA URREGO GONZALEZ <scurrego@educacionbogota.gov.co>

Enviado el: 13 de junio de 2022 11:08

Para: ESPERANZA ALCIRA CARDONA HERNANDEZ <eacardonah@educacionbogota.gov.co>

Asunto: CONTINUIDAD_FLUJO_APROBACION_POLIZA_CUMPLIMIENTO_NRO_CSC-100021823-A1_ORDEN_COMPRA_NRO_2465-91149-2022-I_SPARTA_SHOES_S.A.S.

Doctora Esperanza, cordial saludo.

En atención al asunto, remito CAP Inicial de la Orden de Compra No. 2465-91149-2022.

La póliza una vez aprobada será publicada en CAV 3 y remitida a la supervisión para publicación tienda virtual.

Adicionalmente, la póliza fue validada en la página de la Aseguradora como se evidencia en la siguiente captura de pantalla:


MODULO DE CLIENTES

CONSULTA DE POLIZAS

Ramo
 SOAT Cumplimiento Judiciales Arrendamiento Otros Ramos

Certificado No.

No soy un robot 

i El No. de certificado se encuentra ubicado en la parte superior central de su póliza. Ingrese los 8 dígitos.

Si tu póliza fue emitida después del 20 de septiembre de 2021, por favor solicita la impresión de la misma:

DATOS DE LA POLIZA

Código de Seguridad	<input type="text" value="BHj5o7kGMykd795+LxGmA=="/>		
Número de póliza	<input type="text" value="100021823"/>	Número de anexo	<input type="text" value="1"/>
Ramo	<input type="text" value="CUMPLIMIENTO - ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082"/>	Fecha de expedición	<input type="text" value="10/06/2022"/>
Inicio de vigencia Global	<input type="text" value="02/06/2022"/>	Fin de vigencia Global	<input type="text" value="30/06/2023"/>
Tomador	<input type="text" value="SPARTA SHOES SAS"/>		
Asegurado	<input type="text" value="BOGOTA DISTRITO CAPITAL SECRETARIA DE EDUCACION O"/>	Valor asegurado	<input type="text" value="13.833.825,90"/>
		Movimiento	<input type="text" value="MODIFICACION SIN COBRO DE"/>

Objeto de póliza

Amparos

Nombre del Amparo	Vigencia Desde	Vigencia Hasta	Suma Asegurada	Valor Prima
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas del 02/06/2022	24:00 Horas del 30/06/2023	\$ 4.611.275,30	\$ 0,00
CALIDAD DE LOS ELEMENTOS	00:00 Horas del 02/06/2022	24:00 Horas del 30/06/2023	\$ 9.222.550,60	\$ 0,00

Cordialmente,

Sonia Constanza Urrego González

Profesional Universitario - Oficina de Contratos

Avenida Calle 26 No 66-63

PBX: 3241000

Celular 310 8816331

Bogotá D.C.

Por favor evita imprimir, a menos que sea estrictamente necesario, al preferir el uso de documentos digitales se ahorra agua, energía y recursos forestales.

La información aquí contenida es para uso exclusivo de la persona o entidad de destino. Está estrictamente prohibida su utilización, copia, descarga, distribución, modificación y/o reproducción total o parcial, sin el permiso expreso de la Secretaría de Educación del Distrito, pues su contenido puede ser de carácter confidencial y/o

contener material privilegiado. Si usted recibió esta información por error, por favor contacte en forma inmediata a quien la envió y borre este material de su computador. La Secretaría de Educación del Distrito no es responsable por la información contenida en esta comunicación, el directo responsable es quien la firma o el autor de la misma. www.educacionbogota.edu.co

DATOS DE LA POLIZA

Código de Seguridad	BHJ5o7kGMykd795+LxGmaA==	Número de póliza	100021823
Número de anexo	1	Ramo	CUMPLIMIENTO - ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082
Fecha de expedición	10/06/2022	Inicio de vigencia Global	02/06/2022
Fin de vigencia Global	30/06/2023	Tomador	SPARTA SHOES SAS
Valor asegurado	13.833.825,90	Asegurado	BOGOTA DISTRITO CAPITAL SECRETARIA DE EDUCACION O SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO CAPITAL
Movimiento	MODIFICACION SIN COBRO DE PRIMA		
Objeto de póliza	GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS, EL PAGO DE MULTAS, CLAUSULA PENAL PECUNIARIA CONVENIDAS; CALIDAD DE LOS BIENES SUMINISTRADOS SEGUN ORDEN DE COMPRA NO. 91149 , CUYO OBJETO ES: DOTACIÓN PARA PERSONAL DE LA SED; CALZADO DE CALLE PARA CABALLERO FORMALPOR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO SE ACLARA EL ASEGURADO/BENEFICIARIO DE LA POLIZA DE LA SIGUIENTE MANERA:-BOGOTA DISTRITO CAPITAL SECRETARIA DE EDUCACION O SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO CAPITAL NIT: 899.999.061-9LOS DEMAS TERMINOS NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES		

Amparos

Nombre del Amparo	Vigencia Desde	Vigencia Hasta	Suma Asegurada	Valor Prima
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas del 02/06/2022	24:00 Horas del 30/06/2023	\$ 4.611.275,30	\$ 0,00
CALIDAD DE LOS ELEMENTOS	00:00 Horas del 02/06/2022	24:00 Horas del 30/06/2023	\$ 9.222.550,60	\$ 0,00

Esta información debe coincidir con la póliza impresa. Si es diferente te invitamos a notificarlo al correo mundial@segurosmondial.com.co o también puedes llamar a la línea nacional 01 8000 111 935 - 3274712/13

CERTIFICADO DE APROBACIÓN DE GARANTÍA

PARA: **EDDER HARVEY RODRIGUEZ LAITON** Aprobación Orden de Compra 2465
DIRECCIÓN DE TALENTO HUMANO

DE: **ESPERANZA ALCIRA CARDONA HERNÁNDEZ**
OFICINA DE CONTRATOS

REFERENCIA: Orden de Compra No 91149 del 8 de junio de 2022.
Proceso SED-SA-BP-DTH-023-2022
SPARTA SHOES S.A.S.
NIT: 900.315.346-0

FECHA DE APROBACION: 13 de junio de 2022

La Oficina de Contratos de la SED **APRUEBA** la garantía constituida en relación con el contrato de la referencia, en los términos legalmente requeridos, expedida para amparar el Contrato Inicial, cuyos aspectos generales se precisan así:

RADICADO: E-2022-122959 del 13 de junio de 2022
GARANTE O ASEGURADOR: COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
BENEFICIARIO: BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL SECRETARIA DE EDUCACIÓN
AFIANZADO O TOMADOR: **SPARTA SHOES S.A.S.**
GARANTIAS: Póliza de Cumplimiento No CSC-100021823, Anexo 1, Certificado No 280049516, Expedida el 10 de junio de 2022

RIESGOS AMPARADOS	VIGENCIAS		VALOR ASEGURADO
	(Desde)	(Hasta)	
CUMPLIMIENTO	02/06/2022	30/06/2023	\$ 4.611.275.30
CALIDAD DE LOS ELEMENTOS	02/06/2022	30/06/2023	\$ 9.222.550.60

IMPORTANTE: Para la aprobación de cada pago, es responsabilidad del supervisor y/o interventor verificar: 1. Vigencia de la(s) garantía(s). 2. Cumplimiento del contratista de las obligaciones, incluidas las relacionadas con el Sistema General de Seguridad Social Integral.

Se recuerda a la supervisión, que para efectos de la suscripción del acta de inicio se requiere previamente, la expedición del CRP y la aprobación de la garantía.

ESPERANZA ALCIRA CARDONA HERNÁNDEZ
Jefe Oficina de Contratos

Elaboró: Sonia Constanza Urrego González - Profesional Universitario

Original: Archivo Expediente

Av. Eldorado No. 66 – 63
PBX: 324 10 00 Fax: 315 34 48
Código postal: 111321
www.educacionbogota.edu.co
Información: Línea 195

No. PÓLIZA	CSC-100021823	No. ANEXO	1	No. CERTIFICADO	280049516	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	10/06/2022	SUC. EXPEDIDORA	CEN SABANA CENTRO
VIGENCIA DESDE	02/06/2022	VIGENCIA HASTA	30/06/2023	DÍAS		VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE	N/A
00:00 Horas Del		24:00 Horas Del				N/A	N/A

TOMADOR	SPARTA SHOES SAS	No. DOC. IDENTIDAD	900.315.346-0
DIRECCIÓN	DG 17 C SUR 25 26	TELÉFONO	2782458
ASEGURADO	BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL SECRETARIA DE EDUCACION O SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO	No. DOC. IDENTIDAD	899.999.061-9
DIRECCIÓN	CARRERA 60 NO.63A-52	TELÉFONO	6195088
BENEFICIARIO	BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL SECRETARIA DE EDUCACION O SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO	No. DOC. IDENTIDAD	899.999.061-9
DIRECCIÓN	CARRERA 60 NO.63A-52	TELÉFONO	6195088

OBJETO DE CONTRATO

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO SE ACLARA EL ASEGURADO/BENEFICIARIO DE LA PÓLIZA DE LA SIGUIENTE MANERA:
-BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL SECRETARIA DE EDUCACION O SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO CAPITAL NIT: 899.999.061-9
LOS DEMAS TERMINOS NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS, EL PAGO DE MULTAS, CLAUSULA PENAL PECUNIARIA CONVENIDAS; CALIDAD DE LOS BIENES SUMINISTRADOS SEGUN ORDEN DE COMPRA NO. 91149, CUYO OBJETO ES: DOTACIÓN PARA PERSONAL DE LA SED: CALZADO DE CALLE PARA CABALLERO FORMAL

NOMBRE DEL AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADAS	VALOR PRIMAS
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas Del 02/06/2022	24:00 Horas Del 30/06/2023	4.611.275,30	0,00
CALIDAD DE LOS ELEMENTOS	00:00 Horas Del 02/06/2022	24:00 Horas Del 30/06/2023	9.222.550,60	0,00
TOTAL ASEGURADO			\$ 13.833.825,90	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
NOPAL LTDA AGENCIA DE SEGUROS	AGENCIAS	100,00

PRIMA BRUTA	\$	0,00
DESCUENTOS	\$	
EXTRA PRIMA		
PRIMA NETA	\$	0,00
GASTOS EXP.	\$	0,00
IVA	\$	0,00
TOTAL A PAGAR	\$	0,00

DISTRIBUCIÓN COASEGURO				
COMPAÑÍA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

CONVENIO DE PAGO	DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 10/06/2022
------------------	---

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).



CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA PÓLIZA INGRESANDO A PRODUCTOS.MUNDIALSEGUROS.COM.CO DIGITA EL CÓDIGO DE SEGURIDAD QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL, TAMBIÉN PUEDES LLAMAR A LA LINEA NACIONAL 01 8000 111 935 - 327 47 12/13

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA. DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.

EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑÍA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASÍ COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

[Firma Autorizada]

Firma Autorizada - Compañía Mundial Seguro S.A.

[Firma Tomador]
TOMADOR



Lineas de Atención al Cliente:
• Nacional: 01 8000 111 935
• Bogotá: 327 4712 - 327 4713



Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente. Protege el medio ambiente evitando la impresión de este documento.

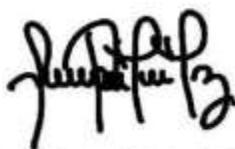


LA COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A

CERTIFICA:

Que la garantía de Cumplimiento contenida en la póliza CSC-100021823 y endoso, 1 cuyo afianzado es: SPARTA SHOES SAS Asegurado o Beneficiario: BOGOTA DISTRITO CAPITAL SECRETARIA DE EDUCACION O SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO CAPITAL / BOGOTA DISTRITO CAPITAL SECRETARIA DE EDUCACION O SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO CAPITAL , expedida por la Compañía en 10/06/2022, no expirará por falta de pago de la prima de la póliza o de los certificados o anexos que se expidan con fundamento en ella o por revocación unilateral por parte del Tomador o de la Compañía.

CEN SABANA CENTRO a los 10 días del mes JUNIO del año 2022.



Firma Autorizada - Compañía Mundial de Seguros S.A.

